



Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

Córdoba,

20 JUL 2016

Expte. Ref.: 0050653/2016

VISTO:

Que la **Prof. Lic. Cecilia Blanca ULLA (Legajo 21335)** presenta nota solicitando Licencia con goce de haberes en su cargo de profesora Asistente DSE (cód. 114) en la cátedra de Metodología de la Investigación Social II de la Licenciatura en Trabajo Social, durante el período del 17/10/2016 al 21/10/2016, con motivo de asistir y participar el "V Congreso Internacional do Nucleo de Estudos das Américas / NUCLEAS/", que se desarrollará en la Universidad Del Estado de Río de Janeiro – Brasil. Adjnta a su solicitud, copia del pasaje aéreo y de la reserva de hospedaje. La petición de la Lic. ULLA se enmarca en la R.R. nro. 1222/14 art. 50 apartado 3 del CCT del sector docente. y

CONSIDERANDO:

Lo establecido en el Art. 50 ap. 3 de la R. R. N° 1222/14 que aprueba el CCT para Docentes , dice: *"Asistencia a reuniones de carácter académico": cuando un docente concurra a conferencias, congresos, simposios, cursos, que se celebren en el país o en el extranjero, previa autorización de la Universidad, se justificará o no la inasistencia, con o sin goce de haberes."*

Que el docente peticionante se encuentra designado por concurso en un cargo de Profesor Asistente DS en la asignatura "Teoría Sociológica y Modernidad" y en un cargo de Profesor Asistente DSE en Metodología de la Investigación Social II, según informe de situación de revista y calidad de la docente originado por el Area de Recursos Humanos de la Facultad.

Que en virtud de lo dispuesto por la R. HCS N° 725/2016, art. 1° y 2°.

Por ello;

LA DECANA NORMALIZADORA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Justificar con goce de haberes, en los términos del artículo 50 apartado 3 de la R.R. nro. 1222/14 – CCT para Docentes, las inasistencias incurridas por la **Prof. Lic. Cecilia Blanca ULLA (Legajo 21335)** en el cargo de Profesora Asistente DSE (cód. 114) en la asignaturas "Metodología de la Investigación Social II" de la Licenciatura en Trabajo Social, desde el **17 de octubre de 2016 y hasta el 21 de octubre de 2016**, con motivo de asistir y participar del "V Congreso Internacional do Nucleo de Estudos das Américas / NUCLEAS/", que se desarrollará en la Universidad Del Estado de Río de Janeiro – Brasil.

ARTÍCULO 2°: Protocolizar. Comunicar. Notificar. Oportunamente archivar.

ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ
SECRETARIO DE ADMINISTRACION
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Lic. SILVINA ALEJANDRA CUELLA
DECANA NORMALIZADORA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION N°:

257